

TELLANTAS Y CIA. S. A. S.
NIT. 860.508.826-9

IVA REGIMEN COMUN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES

PARA IMPLIFSTOS NACIONAL FS
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA IMPUESTOS DISTRITALES EN BOGOTA
 PARA LA RETENCION EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO APLICABLE EN BOGOTA POR LAS
 ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SON 4530 PRODUCTOS Y 4520
 SERVICIOS

FACTURA DE VENTA NUMERO CO 18257

Señores :

PRECIADO SANDRA
NIT: 51740803
DIRECCION: BOGOTA
TELEFONO: 3104804383
CIUDAD:

ORDEN DE COMPRA:
ORDEN DE VENTA: 81.982
REMISION: 0
PLACA: ZYO190
VEHICULO: SUZUKI
KILOMETROS: 112.725

FECHA EMISION: 22/12/2018
FECHA VENCIMIENTO: 22/12/2018
FORMA DE PAGO: - -
CONDICIONES PAGO: CONTADO
VENDEDOR: ALEXANDER ANZOLA OSPINA

REFERENCIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CANTID.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LL-TCC-0167	PRIMACY SUV 225/65R17		2	358.655,00	717.311,00
SE-CS-1-0008	COMBO AUTO/ALINEACION + BALANCEO		1	47.059,00	47.059,00
SE-CS-13-0005	SEGURO LLANTA ESTALLADA		2	4.034,00	8.067,00
				SUBTOTAL:	772.437,00

SON NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

772.437,00

IVA: 146.763,00

DIRECCION ENTREGA:

RETEFUENTE:

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 81982.

RETENC. IVA:

RESOLUCION DIAN: 18762003619037
 FECHA AUTORIZACION: 10/06/2017
 DEL CO16333 AL CO 20000
 VIGENCIA POR 24 MESES

RETENC. ICA:

VALOR TOTAL: 919.200,00

Elaboro:

El Cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado.

Ley de Protección de Datos Personales: La firma del presente documento faculta a Tellantas para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la "Política de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales" de Tellantas, el cual incluye, entre otras, el envío de información promocional, así como la invitación a eventos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos de Tellantas. Para mayor información ingresar a la pagina www.tellantas.com/politica_de_datos en caso de no autorizar por favor marcar con una X aquí

Esta Factura se asimila en los efectos legales a una letra de cambio

Artículo 772/774 Código de Comercio, Factura impresa por computador Art. 617